



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**  
**REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800200000389**

**01/02/2018 09:12:51**

**PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017.**

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **jueves 15 de febrero de 2018**, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (2ª planta)**.

**Criterios de evaluación del primer ejercicio.**

- El ejercicio constará de 90 preguntas tipo test (más 5 de reserva), con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta.
- El tiempo total para su realización, a razón de 50 segundos por pregunta, será de 1 hora y 20 minutos.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 30 puntos.
- Para superarlo será necesario alcanzar como mínimo 18 puntos, el 60% de las preguntas del ejercicio.
- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, restando por cada una de ellas un cuarto del valor de una correcta.

**NOTA:**

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº. Bº.  
La Presidenta del Tribunal

Inmaculada Postigo Gómez

Málaga, 31 de enero de 2018  
El Secretario del Tribunal

Francisco Carlos Ruiz Rubio